

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
XIII LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO**



**PRIMER PERIODO DE RECESO  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**ACTA**

**SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA  
Miércoles 07 de Agosto de 2013  
OFICIALÍA MAYOR**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA MIERCOLES 07 DE AGOSTO DEL AÑO 2013, BAJO LA PRESIDENCIA DEL CIUDADANO DIPUTADO OMAR ANTONIO ZAVALA AGÚNDEZ.**

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, CON LA ASISTENCIA DE TRECE DIPUTADOS Y LAS INASISTENCIAS JUSTIFICADAS DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS RAMON ALVARADO HIGUERA, LUIS MARTIN PEREZ MURRIETA, GIL CUEVA TABARDILLO, JISELA PAES MARTINEZ, ALBERTO TREVIÑO ANGULO, SANTOS RIVAS GARCIA, EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO Y JUAN ALBERTO VALDIVIA ALVARADO, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESION DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- LECTURA DEL DECRETO 2099, MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA AL PRESENTE PERIODO EXTRAORDINARIO.
- II.- ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRESENTE PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
- III.- DICTAMEN RESOLUTIVO QUE PRESENTA LA **COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS**, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL LICENCIADO CARLOS DELGADO MÉNDEZ, MAGISTRADO DEL H. TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.

IV.- DICTAMEN RESOLUTIVO QUE PRESENTA LA **COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS**, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL LICENCIADO AUGUSTO RAÚL JIMÉNEZ BELTRÁN, MAGISTRADO DEL H. TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.

V.- DICTAMEN RESOLUTIVO QUE PRESENTA LA **COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS**, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA LICENCIADA ERÉNDIRA REAL CASTRO, MAGISTRADA DEL H. TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.

VI.- RECESO PARA ELABORAR EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

VII.- LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA.

VIII.- CLAUSURA.

- - - DE ACUERDO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, EL DIPUTADO SECRETARIO DIO LECTURA DEL DECRETO 2099, MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCÓ AL PRESENTE PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.- - - - -

- - - CONTINUANDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE PROCEDIÓ CON LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRESENTE PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, MEDIANTE EL SISTEMA DE PLANILLA, LA CUAL ESTARÁ INTEGRADA POR UN **PRESIDENTE (A), UN VICEPRESIDENTE (A), UN SECRETARIO (A), Y UN PROSECRETARIO (A)**, ACTO CONTINUO EL CIUDADANO DIPUTADO VICTOR ERNESTO IBARRA MONTOYA, PROPUSO COMO PLANILLA UNICA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: COMO PRESIDENTE AL CIUDADANO DIPUTADO OMAR ANTONIO ZAVALA AGUNDEZ; COMO VICEPRESIDENTE AL CIUDADANO DIPUTADO JUAN DOMINGO CARBALLO RUIZ; COMO SECRETARIO AL CIUDADANO DIPUTADO PABLO SERGIO BARRON PINTO; Y COMO PROSECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA DORA ELDA OROPEZA VILLALEJO .- POR LO TANTO SE INSTRUYÓ AL DIPUTADO SECRETARIO CONDUCIR LA VOTACIÓN POR CEDULA SECRETA, RESULTANDO APROBADA LA PLANILLA UNICA CON DOCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCION.- - - - -

CONTINUANDO CON EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDIO EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO PABLO SERGIO BARRON PINTO, QUIEN DIO LECTURA DEL DICTAMEN RESOLUTIVO PRESENTADO POR LA **COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS**, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL LICENCIADO CARLOS DELGADO MÉNDEZ, MAGISTRADO DEL H. TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, CONSISTENTE EN LOS SIGUIENTES RESOLUTIVOS: **PRIMERO.- EL LIC. CARLOS DELGADO MENDEZ** MAGISTRADO SUPERNUMERARIO INTEGRANTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 93 BIS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y 11 BIS DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. POR TANTO SE RESUELVE QUE ES APTO PARA LA REELECCION AL CARGO DE MAGISTRADO SUPERNUMERARIO DEL REFERIDO TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2013-2019. **SEGUNDO.-** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 93 BIS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL **CARLOS DELGADO MÉNDEZ**, DE LA RESOLUCIÓN QUE EN DEFINITIVA DICTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. **TERCERO.-** PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 93BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.- ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 119 Y 127 DE LA LEY REGLAMENTARIA SE PUSO A DISCUSION EL DICTAMEN Y AL NO HABER REGISTRO DE INTERVENCIONES SE SOMETIÓ A VOTACION EN FORMA NOMINAL RESULTANDO TRECE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, DECLARANDOSE APROBADO EL DICTAMEN RESOLUTIVO PRESENTADO POR LA **COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS**. **POR LO TANTO EL LICENCIADO CARLOS DELGADO MENDEZ SE DECLARA REELECTO COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ESTATAL**

**ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**-----

--- CONFORME AL DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDIO EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO PABLO SERGIO BARRON PINTO, QUIEN DIO LECTURA DEL DICTAMEN RESOLUTIVO PRESENTADO POR LA **COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS**, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL LICENCIADO AUGUSTO RAÚL JIMÉNEZ BELTRÁN, MAGISTRADO DEL H. TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, CONSISTENTE EN LO SIGUIENTES RESOLUTIVOS: **PRIMERO.- EL LIC. AUGUSTO RAÚL JIMÉNEZ BELTRÁN**, MAGISTRADO NUMERARIO INTEGRANTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 93 BIS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y 11 BIS DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. POR TANTO SE RESUELVE QUE ES APTO PARA LA REELECCION AL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL REFERIDO TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2013-2019. **SEGUNDO.-** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 93 BIS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL **MAGISTRADO AUGUSTO RAÚL JIMÉNEZ BELTRÁN**, DE LA RESOLUCIÓN EN DEFINITIVA QUE DICTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. **TERCERO.-** PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 93BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.- ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 119 Y 127 DE LA LEY REGLAMENTARIA SE PUSO A DISCUSION EL DICTAMEN Y AL NO HABER REGISTRO DE INTERVENCIONES SE SOMETIÓ A VOTACION EN FORMA NOMINAL RESULTANDO TRECE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, DECLARANDOSE APROBADO EL DICTAMEN RESOLUTIVO PRESENTADO POR LA **COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS. POR LO TANTO EL LICENCIADO AUGUSTO RAÚL JIMÉNEZ BELTRÁN, SE DECLARA REELECTO COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**-----

--- CONTINUANDO CON EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDIO EL

USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO PABLO SERGIO BARRON PINTO, QUIEN DIO LECTURA DEL DICTAMEN RESOLUTIVO PRESENTADO POR LA **COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS**, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA LICENCIADA ERÉNDIRA REAL CASTRO, MAGISTRADA DEL H. TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, CONSISTENTE EN EL SIGUIENTE RESOLUTIVO: **PRIMERO.- LA LIC. ERENDIRA REAL CASTRO**, MAGISTRADA SUPERNUMERARIO INTEGRANTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 93 BIS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y 11 BIS DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. POR TANTO SE RESUELVE QUE ES APTO PARA LA REELECCION AL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL REFERIDO TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2013-2019. **SEGUNDO.-** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 93 BIS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA MAGISTRADA **ERÉNDIRA REAL CASTRO**, DE LA RESOLUCIÓN EN DEFINITIVA QUE DICTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. **TERCERO.-** PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 93BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 119 Y 127 DE LA LEY REGLAMENTARIA SE PUSO A DISCUSION EL DICTAMEN Y AL NO HABER REGISTRO DE INTERVENCIONES SE SOMETIÓ A VOTACION EN FORMA NOMINAL RESULTANDO TRECE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, DECLARANDOSE APROBADO EL DICTAMEN RESOLUTIVO PRESENTADO POR LA **COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS. POR LO TANTO LA LICENCIADA ERENDIRA REAL CASTRO, SE DECLARA REELECTA COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.** -----

- - - DE ACUERDO CON EL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARÓ UN RECESO, PARA ELABORAR EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA-  
- - - - UNA VEZ CONCLUIDO EL RECESO Y DE ACUERDO CON EL **SEPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO SECRETARIO DIO LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE FECHA MIERCOLES 07 DE AGOSTO DE JULIO DE

2013.- - - - -

---

**DIP. OMAR ANTONIO ZAVALA AGUNDEZ**  
**PRESIDENTE**

**DIP. PABLO SERGIO BARRON PINTO**  
**SECRETARIO**

## **CONSTANCIA DE LA SECRETARÍA**

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD CLAUSURÁNDOSE LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORSPONDIENTE SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMA TERCERA LEGISLATURA, DE FECHA MIÉRCOLES 07 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE, SIENDO LAS 12 HORAS CON 49 MINUTOS HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

**DIP. PABLO SERGIO BARRON PINTO**

**S E C R E T A R I O**